

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE	7.50 PESETAS
SEMESTRE	15.00
AÑO	30.00
NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS	
EDICION DE LA MAÑANA	

guion

DOS EDICIONES DIARIAS

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23-0; ídem ídem a la sombra, 17-40; ídem mínima ídem, 65-8; ídem media ídem, 11-60; oscilación, 11-60; agua de lluvia en milímetros, 17-60; agua evaporada en milímetros, 2-90.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 758.30; temperatura máxima a la sombra, 18-20; ídem de termómetro húmedo, 17-20; tensión del vapor, 17-0; humedad relativa, 88-0; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E. fuerza, ventolín; recorrido en veinticuatro horas, 80

Córdoba.-Domingo 19 de Abril de 1936

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 70.-Apartado de Correos, núm. 26

Los señores Companys y Azaña bajarán a Sevilla durante la presente feria

La Ceda presentará tres votos particulares al proyecto de sanciones militares

GUION en Espejo

Alrededor de unas detenciones. Abusos, no; Sr. Alcalde

El alcalde de Espejo recibió ayer orden de detener a los directivos de Falange Española. Tal vez un pequeño error fué dirigir la orden de detención al alcalde, en vez de al Comandante del puesto de la Guardia civil.

Pues bien; el alcalde, «celosamente», y en vista de que en Espejo no hay organización fascista, se ha dedicado a detener a troche y moche a elementos poco gratos a su persona, atribuyéndoles una filiación política que no tienen. El «celoso» alcalde aspira, por lo visto, a que le concedan la Cruz del Mérito municipal, con distintivo azul marino, en premio a sus brillantes servicios.

Suponemos que el señor Gobernador conocerá lo ocurrido y resolverá en justicia.

Pedagogía y literatura

Segundo Concurso Infantil de recitación poética (1936)

Desde el próximo lunes 20 podrán presentarse en la Escuela Normal del Magisterio cuantos niños y niñas inscriptos lo deseen, a fin de que pueda serles repesada la poesía elegida para la prueba de recitado, de doce a dos y de cinco a siete de la tarde, sin perjuicio de la preparación que particularmente realicen los señores maestros en clase con los mismos.

Se recuerda que el plazo de presentación de los boletines expira el día 25 del actual.

Como muchos compañeros se dirigen al secretario del Concurso en demanda de orientaciones bibliográficas, hacemos notar la conveniencia de que los autores sean selectísimos y breves las composiciones. Una poesía es tanto más infantil, generalmente, en cuanto más se acerca a lo popular.

He aquí una breve lista de autores y obras recomendables para nuestro objeto:

- «Versos de Góngora», edición de la Academia de Córdoba, selección y prólogo de don José Priego López, inspector jefe de Primera Enseñanza.
- «Hispania Mater», Antología Poética, bajo la dirección de don Alfredo Gil Muñiz, inspector de Primera Enseñanza.

«Poesía infantil recitable». Antología. Sánchez Trincado, inspector y Olivares Figueroa, maestro nacional.

«Poesía en prosa y verso», selección de poemas de Juan Ramón Jiménez, por Zenobia Camprubi de Jiménez.

«Poesías completas», de Rubén Darío.

«Poesías», de Rafael Alberti.

«Lope de Vega», Semblanza y selección poética, por Andrés Ochoando.

«Primavera portátil», poemas de Adriano del Valle.

«Primeras canciones» y «Canciones», de Federico García Lorca.

«Florencia de la antigua lírica popular española», por Julio Cebador.

«Primavera y flor de Romances», de Wolff.

«Canciones populares españolas», de Rodríguez Marín.

«Cancionero español», Luis Santullano.

«La niña del caracol», por Agustín de Fexá.

Matices del día

Un partido fuera de la ley. El Derecho no debe ser ¡Ojo con D. Niceto!

un trozo de alegre literatura

No somos fascistas. Y no solamente no somos fascistas, sino que andamos separados de ellos por positivas diferencias de táctica, de doctrina, y de técnica. Pero precisamente por no serlo, es por lo que nuestro comentario viene revestido de una estimable autoridad, que nadie osará regatearnos.

Anoche, en cumplimiento de órdenes superiores, se practicaron unas cuantas detenciones. Conocemos a algunos de los detenidos. Unos perfectos caballeros. Fascistas o lo que se quiera. Pero caballeros. Todo Córdoba conoce su conducta, de absoluta corrección y de recta honestidad civil. Y esos caballeros fueron asimilados a delincuentes vulgares, y encerrados en la Cárcel. Claro está que no es precisamente la Cárcel, hoy, el armario donde se aloja exclusivamente la criminalidad. Pero esta consideración no es un consuelo. Allí, junto al ladrón; y al lado del asesino, y del estafador y del carterista, hay unos caballeros, acusados de figurar en un partido, declarado ilegal dos horas antes.

Vamos dando tumbos, como carreta por pedregal. Pero seguimos un camino peligroso. Se ha llegado ya hasta establecer una evidente competencia con los poderes del Estado, inventando un nuevo delito: el de estar afiliado a un partido que no cuenta con la ternura del Gobierno. El fascismo constituye desde las doce del día de ayer una figura de delito.

Aseguran los enterados, que España es una República democrática. Pues a la sombra de ese toldo democrático, vamos a ensayar un tímido comentario. ¿Es democrático instalar a un partido político, llámese como se llame, fuera de las fronteras de la legalidad? ¿En virtud de qué? Algún avisado sectario, nos contestaría al punto. «Los fascistas han promovido disturbios y atentados. Ahí está lo de Jiménez Asúa. Ahí está lo de Largo Caballero. Ahí

están esas manifestaciones tumultuosas con la mano extendida, y profiriendo gritos escasamente gratos al Poder.» Perfectamente. Aceptando la hipótesis de que todo eso fuese verdad, lo único admisible, dentro del Derecho y de la democracia, es proceder a la detención y castigo de los autores. Hay autoridad que los capture, y hay un Código y un Tribunal que sancione. Eso es lo civil. Y lo jurídico. Y decimos lo jurídico, pensando en estos tiempos en que a la vuelta de cada esquina nos sale un comisario de la juridicidad. Queremos pensar que el Derecho, es, aún, en España, algo más que una simple bagatela. Algo más que unos trozos de alegre literatura.

Deténgase al delincuente, y castíguesele con arreglo a Ley. Pero no se establezca la delincuencia de todos los afiliados a una organización, porque en ella haya quien produzca una transgresión del Derecho. Eso equivale a cerrar los cines, porque en uno de ellos se haya cometido un robo. O a privar del carnet a todos los chóferes, porque uno de ellos haya atropellado a un niño. O a encerrar a todos los gitanos, porque se haya perdido un caballo.

No. Eso no. No pueden hacerse fintas ni piruetas con el derecho de gentes. Ni se pueden inventar delitos. Ni se debe asfixiar la existencia jurídica de una colectividad, porque, se presume que haya podido delinquir alguno de sus miembros. Socialistas, sindicalistas, fascistas, regionalistas, anarquistas. Todos han de ser respetados dentro de una democracia. Las ideas en derecho, no delinquen. Las personas, sí. Júzguese a las personas, y déjese en paz a las ideas. No sea que tengamos que poner de moda aquella terrible frase, «la inquisición de las ideas» que dejó caer de sus labios serenos y limpios, aquel paradigma de gobernantes que se llamó don Antonio Maura.

Banda Municipal

Obras que ejecutará la Banda Municipal el domingo 19, de cinco a siete de la tarde, en el Paseo de la Victoria:

- «Versalles», marcha, Queipo.
- «Lohengrín», cortejo nupcial, Wagner.
- «Katuska», segunda selección, Sozabál.
- «El Sitio de Zaragoza», fantasía militar, Ondrid.
- «Gigantes y Cabecudos», selección, Caballero.
- «¡Ese es el míol», pasodoble, Ledesma y Oropesa.

Las Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho del sábado 18 del actual hasta la misma hora del sábado 25, son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfargos, 77.
Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.
Don José Sánchez Ruiz, farmacia del «Correo», Jesús María, esquina a Tendillas.
Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.
Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.
Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.
Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

TIC-TAC

Impresión política

La huelga. El "tic-tac" de hoy reshala sobre motivos de la huelga general de ayer. Y decimos "reshala" por ver si nos deslizamos suavemente bajo el lápiz rojo de nuestro enemigo público número uno, que es el implacable, imperturbable e impermeable censor.

La huelga de ayer en Madrid. ¿Qué razones hubo para tal huelga? Oficialmente, protestar de los sucesos ocurridos estos días en la capital de España. Pero ¿puede saberse quiénes han sido los autores de esos sucesos? Aún no está suficientemente aclarado. Entonces ¿contra quién se protesta por medio del paro general?

Eso es una linda patrañita. La huelga apuntaba hacia algo completamente diferente. Había que conocer a fondo la actitud de ciertos elementos de uniforme. Había que estudiar sus movimientos y su conducta. Y para eso lo mejor era cerrarlo todo; suspender, durante el rato que durase la experiencia, la vida de Madrid, y observar. Si el lector lee entre líneas—que sí lee—sabrás hacia donde «apuntamos cante». Claro que de paso había que comprobar si las articulaciones extremistas estaban suficientemente engrasadas, para moverse rápidamente en el caso de una orden de movilización.

Pero la razón original fué la otra. Se hizo la experiencia, y todo el mundo contento. Todo salió a pedir de boca. Todo se deslizó más suave que un guante, y más dulce que la miel de Alcarria. (Guadalajara). Punto.

Los partidos del domingo en el Stadium América

Hoy domingo se jugarán varios partidos correspondientes al Campeonato Rácing de equipos no federados.

A las nueve de la mañana, partido de eliminatorias entre los clubs de segundo grupo España F. C. Hércules. Arbitraré el señor Ruiz.

A las once, Campeonato Rácing (primer grupo), Ateneo Escolar Veterinario contra el Fortuna F. C. Arbitraré el señor Sellés.

A las dos y media de la tarde, partido de eliminatorias entre los clubs de segundo grupo, Betis F. C. y Adarve. Arbitraré el señor Ibáñez.

A las cuatro y media de la tarde, interesantísimo partido de Campeonato Rácing (1.º grupo) entre la Unión Deportiva Cordobeta y el Once Rojo. Arbitraré el señor Ruiz Cantero.

La Directiva del Rácing, teniendo en cuenta que para primeros de Julio ha de proceder al arreglo del campo para ponerlo en condiciones para las próximas competiciones, ha acordado que los partidos de Campeonato Rácing (2.º grupo), sean por eliminatorias a doble partido. Empezando dichos partidos desde este domingo.

Este periódico se publica con censura eclesíastica

Reflexiones

No necesitamos leer «Claridad» para conocer a don Niceto. Omíttimos los apellidos. No hacen falta. Tampoco don Opas necesitó de ellos para pasar a la Historia.

Para encontrar un personaje igual tenemos que remontarnos a la Historia Sagrada. Pero sin pasar del Nuevo Testamento.

Que ofreciera a la revolución desotrozar y desacreditar a la C. E. D. A. en tres o cuatro meses de poder mediaticado, es para nosotros artículo de fe. No necesitábamos el testimonio del órgano de Largo Caballero para creerlo.

Es sin embargo conveniente recordarlo. Este funesto personaje ducho en las malas artes de la política caciquil, pretende de nuevo engañar a algunos candidos derechistas. En el arte del engaño tiene una maestría que difícilmente podrá ser superada. Pero nuestra capacidad para ser engañados se agotó.

Quedan sí, viejos políticos y nuevos ricos que aún creen en ese averiado producto caciquil. A nosotros no nos engañó nunca. Lo conocimos desde que se discutía en Madrid si era más cursi su oratoria que el bombón canela que lucía cuando era ayuda de cámara de Romanones con honores de secretario particular.

El interesantísimo libro de Salazar Alonso, «Bajo el signo de la Revolución»—que por estar mandado recoger lo han leído todos los españoles—no nos reveló nada. Esperamos con interés «La ficha política de don Niceto» que ofreciera publicar un amigo nuestro. Le prometemos la crítica del libro sin pasar por la administración. Lástima que ese librito no esté publicado antes de que el veleidoso ex cacique nacional se atreva a pedir los votos a las maltratadas derechas granadinas.

Aún cuando tiene su autor asegurada la venta de varias ediciones, no debe desaprovechar la oportunidad.

Rogamos, pues, que se haga pública la ficha del más odioso personaje de la historia contemporánea.

En la Finca Santa Magdalena

Por apacentar ganado sin autorización

Comunica el Jefe del Puesto de la Guardia civil de los Moriles, que en el día de ayer sorprendió una pareja de la Benemérita a los vecinos de este pueblo Eduardo Córdoba Romera y Antonio Fernández Doblas, los cuales acenaban en la finca «Santa Magdalena», de este término, un total de sesenta y dos cabras, por lo que careciendo de autorización, han sido denunciados.

En Nueva Carteya

UNA RIÑA

Han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos Francisco Priego Amo, Juan José Tapia Navas y Antonio Muñoz Molina, porque en la vía pública sostuvieron una reyerta, promoviendo un gran escándalo, habiéndosele ocupado a los detenidos dos navajas de grandes dimensiones y un garrote.

Por fortuna no hay herido alguno.

Suscripción abierta en favor de los damnificados por los temporales

Suma anterior, 17.852'53 pesetas. Once relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 30 del corriente mes para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Don Rafael Cruz Conde, 50 pesetas; don Miguel Ramírez Fernández (capellán excedente del Asilo municipal), 5; Sindicatos de carteros, faeneros y transportes de Córdoba, 150; don Rafael Pérez Gutiérrez, funcionario municipal, 10.

Funcionarios provinciales: Asociación de Funcionarios Provinciales, 100 pesetas; don Filiberto López y López, 30; don Rafael Gómez Dueñas, 15; don Pablo Fernández Márquez, 10; don Joaquín Velasco Natera, 10; don José Jiménez Cruz, 20; don S. Cruz, 20; don Rafael de la Hoz, 25; don Enrique Luque, 50; don Ernesto López Vidal, 10; don José Guerra Moreno, 10; don Melchor Osuna Martín, 10; don Antonio Vázquez de la Torre, 5; don Honorio Cejudo, 5; don Dionisio Ortiz, 5; don Juan García Ogallar, 5; don José Acar Luna, 5; don Francisco Gutiérrez Ravé, 5; don José Aguyó, 5; don Manuel Jiménez, 5; don Domingo Roca, 5; don Manuel Serrano García, 5.

Don José Aparicio, 5 pesetas; don Antonio Pineda, 5; don Rafael Bernier, 5; don Julio Franquelo, 5; don Miguel Fernández Eroles, 5; don Enrique Martín, 5; don Francisco Diéguez, 5; don José Garrido, 5; don Francisco Berillos, 5; don Rafael Giménez Ruiz, 5; don Luis Sánchez Gallego, 5; don José Altolaguirre, 5; don Joaquín Gómez Aguado, 5; don Diego Canals, 5; don Rafael León Avilés, 5; don Arcadio Rodríguez, 5; don Zoilo González Cabello, 5; don Antonio Moral, 5; don Juan Aguilar García, 5; don Julio Dávila Castillo, 5; don Alfonso Navarro, 5; don Diego Blanco Rivera, 5; don Antonio Gutiérrez Sisternes, 5; don Francisco Berenguer, 5; don Enrique Orta, 5; don Juan González Muñoz, 5; don Antonio Pavón, 5; don Marcos Maya, 5; don Enrique Poole Bscat, 5; don Joaquín Azofra, 5; don Fernando Galeote, 5; don Pedro Gosálvez, 5; don José Díaz, 4; don Juan Rico, 4.

Don Angel Torres, 3 pesetas; don Manuel Coello, 3; don Desiderio Manjón, 3; don Felipe González, 3; doña Mercedes Fernández, viuda de Ravé, 3; don Francisco Marín Castejón, 3; don don José Morales Fernández, 3; don Manuel Aguayo Muñoz, 3; don R. S., 3; don Luis Serrano, 3; don Luis Galán, 2; don Francisco Muñoz, 2; don Rafael Blanco, 2; don Manuel Córdoba, 2; don Rafael Rueda, 2; don Rafael Castellano, 2; don Luis González, 2; don Jaime Aparicio, 2; don Rafael Ruiz, 2; don Miguel Sánchez Castro, 2; don Pedro del Rosal, 2; don Antonio Fernández, 2; don Melchor Alonso, 3; don Rafael Díaz, 2; señorita Natividad Fernández, 2; señorita Baldomera Cañete, 2; don Alfonso Luque, 2; don Manuel Carnero, 2; don Manuel de la Haba, 2; don Francisco Díaz, 2; doña María de la Cruz, 2; doña María Casa, 2; don Francisco Jurado, 2; don Antonio Góngora, 2.

Don José López Casado, 2 pesetas; don Rafael Benavente, 2; don Pedro Lara, 2; don José Martínez, 2; don Enrique Flores, 2; don Angel Cuevas García, 2; don Santiago Jiménez Cañizares, 2; don Antonio de Lara, 2; don Antonio José Guzmán, 2; don José Figuerola, 2; don Manuel Moyano, 2; don Rafael Blanco León, 2; don José Léiva, 2; don Florentino Fernández, 2; señorita María Luisa Cuevas, 2; don Luis García, 1'50; señorita Matilde Avilés, 1'50; señorita Carmen Blancas,

1; señorita Victoria Blancas, 1; señorita Elena Rivera Lucena, 1; señorita Encarnación Rincón de la Cruz, 1; señorita Pilar Berniola Maury, 1; señorita María Cano, 1; señorita Josefa Costa Quintero, 1; señorita Blanca Vázquez Espinosa, 1; don Ricardo Lantí, 1; don Arturo Infante, 1; señorita Elvira García Delgado, 1; don Rafael Roca, 1; don Diego Torres, 1; don Juan Navajas, 1; don Vicente Aguilar, 1; don Alfonso Muñoz, 1; don Francisco Tejero, 1; don Rafael Obreiro, 1. Total pesetas, 18.727'53.

«Boletín» de la Cámara de la Propiedad Urbana

Hemos recibido el «Boletín Oficial» de la Cámara de la Propiedad Urbana correspondiente a este mes, que contiene diversos trabajos, entre ellos una memoria de los trabajos de la Cámara durante el año anterior; los servicios de la Asesoría Jurídica; Presupuestos de la Cámara, etc., etc.

Todo el «Boletín» constituye un folleto de gran utilidad.

El mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan: Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00. Idem corriente, idem, 163'00. Avena, idem, 34'00. Cebada, idem, 38'00. Habas castellanas, idem, 48'00. Idem moruras, idem, 42. Harina candeal, 1ª, idem, 60. Idem integral, tasa, idem, 55. Maíz, idem, 43'00. Trigo, tasa, idem, 50. Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60. Leche de vaca, litro, 0'60.—De cabra, 0'60. Garbanzos, 1'15 a 1'80 kilo. Fideos: kilo, 1'40. Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo. Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60. Patatas, 0'35 kilo. Judías, de 1'20 kilo a 1'60. Azúcar, kilo, 1'80. Aceite, 1'20 litro y 1'30.

Santoral y cultos

Santo de hoy: Santos Sócrates y Dionisio. Mañana: Santa Inés de Montepulciano, San Marcelino y San Víctor, mártir.

Fiesta religiosa

El próximo día 18 dará principio una solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos y V. O. T. de Penitencia celebran en honor de la DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS en su Iglesia del Santo Angel Custodio, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

Orden de los cultos.—A las ocho y media de la mañana, Misa solemne y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena, sermón, gozos a la Divina Pastora, salve y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes: los seis primeros días el R. P. Rafael de Ubeda y los tres siguientes el M. R. P. Jacinto de Chucena, guardián. El día 26, a las ocho, Misa de Comunión. La solemne será a las nueve.

Concurso literario de GUIÓN Doscientas pesetas para premiar cuatro artículos periodísticos

CONDICIONES DEL CONCURSO En su deseo de contribuir al mayor brillo de la gran feria cordobesa, GUIÓN abre un certamen literario para premiar los cuatro mejores artículos periodísticos que se publiquen en nuestro periódico desde el día 16 del actual al 25 de Mayo próximo, con arreglo a las siguientes

- BASES 1.º Los artículos estarán inspirados en el más acendrado cordobesismo y con vista al mayor esplendor de la feria cordobesa. 2.º No excederán de tres cuartillas de máquina, a un espacio. 3.º No se firmarán. Solamente llevarán un lema; el mismo que se escribirá en un sobre aparte, en cuyo interior se enviará el nombre del autor. El sobre cerrado se dirigirá al Director del periódico, añadiendo caracteres visibles: Para el concurso de GUIÓN. 4.º GUIÓN publicará, en lugar preferente, los que ajusten a dichas condiciones. 5.º GUIÓN establece cuatro premios: Uno de 100 pesetas, otro de 50 y dos de 25, para premiar los cuatro mejores trabajos. 6.º El Jurado Calificador será el público. Los lectores de GUIÓN recortarán el boletín, que va al final, y después de llenar las líneas de puntos, lo remitirán al Director de GUIÓN, escribiendo en el sobre: Para el Concurso de GUIÓN. 7.º Los premios se adjudicarán atendiendo al mayor número de votos. El recuento de los mismos se verificará en presencia de un grupo de personas, cuyos nombres publicaremos oportunamente. La fecha del reparto será el domingo 31 de Mayo. 8.º En ningún caso podrán declararse desiertos los premios, salvo que los trabajos no se ajustaran a las condiciones de este Concurso ni a las normas doctrinales de GUIÓN. Córdoba, 15 de Abril de 1936.—Por GUIÓN, El Director.

CONCURSO DE «GUIÓN» BOLETIN DE VOTACION Voto a favor del artículo titulado y que lleva por lema

Las detenciones de fascistas

El jefe de F. E. de Córdoba y 13 afiliados más, ingresaron anoche en la Cárcel

A consecuencia de la orden circular del Gobierno, comunicada a este Gobierno Civil, la Policía se puso ayer en movimiento para proceder a la detención de la directiva de F. E. en Córdoba.

Anoche, a las nueve próximamente, fueron detenidos varios señores directivos y algunos afiliados, en un total de trece. Fueron conducidos primero a la Comisaría y últimamente ingresaron en la Cárcel. Entre los detenidos figuran don Rogelio Vignote, don Bernardo Cerezo Prieto, don Luis Viana Rodríguez, don Francisco Álvarez Vázquez, don Francisco Gálvez Gálvez, don José Holgado García del Prado, don Alfonso Pérez Ramiro, don Francisco Vázquez Delgado, don Luis Berenguer Espinosa, don Antonio Alférez Ruiz, don Nicolás Córdoba García y don Rafael Díaz Sánchez.

HAGA SUS COMPRAS en LIBRERIA CATOLICA GONDOMAR, 10 - CORDOBA

EL GAS es lo más Limpio Cómodo y Económico Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales Instalaciones alquiladas

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2708 HOY DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936 A las 6'30 de la tarde, 8'45 y 10'45 de la noche.—A PETICION DEL PUBLICO la más extraordinaria producción española, presentada hasta la fecha, MORENA CLARA, película «Cifesa», dirigida por Florián Rey y en la que triunfan de modo rotundo sus principales protagonistas Imperio Argentina y Miguel Ligeró.—Precios populares.—Butaca 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso 0'30. La taquilla se abre a las dos de la tarde.—A las cuatro tarde, Función Popular, con el estreno del drama del Oeste, EL TERROR DE LAS MONTAÑAS.—Pronto: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, por Marino Barreto, Antañeta Colomé y Angelillo. Y el estreno de la gran película «Fox», TE QUIERO CON LOCURA, por Raúl Roullén y Rosita Moreno

HOY DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936 A las 3 y media, Sección Infantil.—LAS CALLES DE NUEVA YORK por Buster Keaton (Pamplinas).—Butaca, 0'40. Entresuelo, 0'30.—A las 7 (moda), a las 9 Popular, y a las 10'45 noche.—LAS QUIERO A TODAS por Jan Kiepura.—A las 9: Butaca, 1 peseta. Entresuelo, 0'75.

Información de RADIO 1.ª Enseñanza SECCION ADMINISTRATIVA

Solicitan tomar parte en los cursillos Don Francisco Gómez Barragán, don Pedro Romero Ajenjo, don José Arellano García, doña Josefa González, don Juan García Priego, don José Hernando Galán, doña Josefa Dueñas Alcalde, doña María de los Santos Dueñas, doña Asunción Morán Sánchez, don Juan Gallardo Moreno, doña Dolores Castro León, don Enrique Montoya Villasán, don Miguel Crespo Baena, don Eduardo Sánchez Tirado, don Francisco de Torres García, don Blas de Torres García, don Blas de Torre Basco, doña Carmen Galvez Pérez, don Antonio Tabares Palos, don José Medina Romero, don Rafael Garzón Alijo, don Francisco López Grande, don Rafael Márquez Moreno, doña María Roldán Carrillo, doña M.ª Dolores Valero, don Sebastián Menor Torralbo, don Laureano Rivero Jiménez, don Florencio Ruz Prieto, don José Sánchez Morales, don Rafael Ruiz Marín, don Andrés Piña Alvarez, don Francisco de Paula Chacón Valdecañas, don Miguel Ruiz Sánchez, don Valerio López López, don Antonio Alijo Palma, doña Concepción Fernández Zamorano, don Manuel López Delgado, don Enrique Triviño Navarro, don Francisco Moreno Romero, doña Estrella Contreras Romero, don Francisco Ruiz García, don Manuel Gavilán Carreras, doña Concepción Delgado Aroca, doña Ana Páez García, doña Rafaela Muñoz Sánchez, doña Carmen Gómez López, don Salvador Llorente Muñoz, don Antonio Muñoz Paz, don Rafael Ruiz Arellano, doña Amalia Mañer García, don Antonio Osuna Núñez y doña Sabina López Rubio, solicitan tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Señora si quiere conservar su ondulación, márquese las ondas con Fijador «Ninette». CABALLERO, su peinado inalterable y perfecto, usando Fijador «Ninette». Pedido en todas las perfumerías.—Representante José Granadino, Santa María de Gracia, 112.

Pruebe las pastas-jugo aromatizadas AÑON Producto selecto. Rico paladar. Especialidad en Macarrones tipo italiano

LABRADORES, GANADEROS Semillas de ALFALFA de «Aragón» y «Totana», garantizadas, sin cuscuta, de mucha adaptación en la zona regable de Córdoba. Desde 2'25 Pesetas kilo, libre de portes.—De Remolachas forrageras, Blanca y encarnada, desde 2'25 pesetas kilo.—Antes de hacer sus pedidos consulte al Agente Comercial, Representante de la mejor casa de semillas de España, ANTONIO AUMENTE ORTIZ, Apartado, 77 - Teléfono 1324

Lo mejor y más barato para cubrir edificios TEJA PLANA Impermeable y poco peso.—Cerámica LA MADRILEÑA, S.A. Fábrica en el Campo de la Verdad. - CORDOBA. - Teléfono 2934 Oficina, Jesús María, 14. - Tlf. 2403 Anuncios económicos Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

Exquisitas tortas estilo sevillano Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena. Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba HARINERA DEL CARPIO ALMACENES PORRAS RUBIO S.D.A. LTDA. COLONIALES POR MAYOR Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1558

